



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SUM-172

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE PERFILES PARA VIGA CARRILERA PARA PUENTE GRÚA EN EL PUERTO DE VIGO.”

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las DIECISEIS CINCUENTA Y DOS (16:52) horas, del día diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte, se procedió a la apertura de las ofertas administrativas presentadas, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el jefe del departamento Económico – financiero don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas administrativas y técnicas presentadas para la contratación de “SUMINISTRO DE PERFILES PARA VIGA CARRILERA PARA FUENTE GRÚA EN EL PUERTO DE VIGO”, cuya petición de ofertas fue solicitada mediante su publicación en la Web de la Autoridad Portuaria de Vigo, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 2 de octubre de 2020.

Se da cuenta de la existencia de SEIS (6) ofertas, y que son las siguientes:

- 1.- FOPROMA METAL, S.L.
- 2.- INDUSTRIAS VELASCO CABRERA, S.L.U.
- 3.- ATESVI, S.L.
- 4.- OYS NOROESTE, S.L.
- 5.- ROTOMI, S.L.
- 6.- FERROS DO BARBANZA, S.L.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa admitiéndose las propuestas presentadas.

Se convoca Mesa para el martes día 20 de octubre de 2020, a las doce (12:00) horas para proceder a la apertura de la oferta económica.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo el Presidente de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

Fdo.: M^ª del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.